

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN CAUCA
LISTA NUMERO VEINTE (020)

En Popayán, siendo las ocho (8) de la mañana del día de hoy diez (10) de agosto de dos mil veintitres (2.023), se publica LISTA en página oficial de la Rama Judicial, y correspondiente al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Popayán, para correr traslado de liquidación del crédito por el término de TRES (3) días, de conformidad con los artículos 110 y 446 del CGP.

Proceso	Radicación	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	Cdno
Ejecutivo	2022-00079	HECTOR FERNANDO BAMBAGUE	C2 GOLD SAS	Traslado Liquidación del Crédito	

CERTIFICO QUE LA PRESENTE LISTA SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).
El Secretario,


WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.